

HECHO ESENCIAL
Corporación Universidad de Concepción
Inscripción en el Registro de Valores N° 1113

Concepción, 05 de junio de 2020.

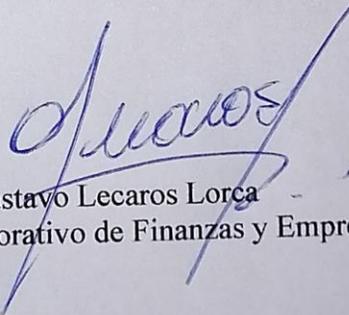
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la “**Corporación**”) estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de Directorio de la Corporación, de fecha 04 de junio de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia de don Sr. Mario Parada Araya a su calidad de Director de la Corporación Universidad de Concepción y se acordó, por unanimidad, aceptarla por sus propios fundamentos y, del mismo modo, se acordó que el cupo que deja en el Directorio se completará en la próxima Junta General de Socios.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gustavo Lecaros Lorca
Gerente Corporativo de Finanzas y Empresas